



Facultad de Derecho y Ciencia Política
Unidad de Posgrado

**DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS –
PLAN DE ESTUDIOS 2026**

PRIMER CICLO		
Nombre de Asignatura	Cred.	Pre Requisito
PENSAMIENTO FILOSÓFICO CONSTITUCIONAL	3.0	NR
HISTORIA DEL DERECHO CONSTITUCIONAL PERUANO	3.0	NR
SEMINARIO DE ARGUMENTACIÓN CONSTITUCIONAL	3.0	NR
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA	9.0	NR
TOTAL DE CREDITOS	18.0	

SEGUNDO CICLO		
Nombre de Asignatura	Cred.	Pre Requisito
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN TEORÍA DEL ESTADO	3.0	NR
TEMAS DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	3.0	NR
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	3.0	NR
TESIS I	9.0	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA
TOTAL DE CREDITOS	18.0	

TERCER CICLO		
Nombre de Asignatura	Cred.	Pre Requisito
SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	3.0	NR
TALLER DE HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN EN JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL	3.0	NR
TEMAS DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y EXIGENCIAS CONSTITUCIONALES CONTEMPORÁNEAS	3.0	NR
TESIS II	9.0	TESIS I
TOTAL DE CREDITOS	18.0	

CUARTO CICLO		
Nombre de Asignatura	Cred.	Pre Requisito
TALLER DE REDACCIÓN DE ARTÍCULO CIENTÍFICO	3.0	NR
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES	3.0	NR
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO PARLAMENTARIO, ELECTORAL Y GOBERNABILIDAD	3.0	NR
TESIS III	9.0	TESIS II
TOTAL DE CREDITOS	18.0	
TOTAL DE CREDITOS EGRESADO	72.0	

PRIMER CICLO

PENSAMIENTO FILOSÓFICO CONSTITUCIONAL

Asignatura obligatoria del periodo de profundización de naturaleza teórica y de modalidad presencial, tiene como objetivo estudiar el debate de los problemas en torno a la teoría constitucional.

Unidades:

- Estudio del pensamiento filosófico griego en la determinación del pensamiento occidental: Aristóteles, Platón, Sócrates.
- Estudio del pensamiento filosófico romano en la determinación del pensamiento político de un Estado: Cicerón, Séneca.
- Estudio del pensamiento filosófico medieval en la construcción del Derecho: escolástica, Derechos Naturales.
- Estudio del pensamiento filosófico renacentista: Maquiavelo, Bacon, Descartes.
- Estudio del pensamiento filosófico inglés: Hobbes, Kant, Locke, Bentham, Smith.
- Estudio del pensamiento ilustrado francés: Montesquieu, Rousseau, Sieyés.
- Estudio del pensamiento filosófico contemporáneo: Hegel, Marx, Nietzsche, Weber, Gramsci, Sartre, Foucault.

HISTORIA DEL DERECHO CONSTITUCIONAL PERUANO

Asignatura obligatoria del periodo de profundización de naturaleza teórica y de modalidad presencial, que tiene el propósito de analizar el proceso histórico a efectos de establecer las líneas de continuidad o ruptura del constitucionalismo peruano desde el surgimiento de la República.

Unidades:

- La Constitución de Cádiz de 1812. La etapa independentista y la determinación del modelo constitucional: Monarquía vs. República.
- La Constitución de 1823, la Constitución vitalicia, las constituciones liberales y conservadoras en la historia republicana.
- La Constitución de 1860, la Constitución de 1920, la Constitución de 1933, la Constitución de 1979 y la Constitución de 1993.

SEMINARIO DE ARGUMENTACIÓN CONSTITUCIONAL

Asignatura obligatoria del periodo de profundización de naturaleza teórica y modalidad presencial, tiene como objetivo estudiar los principios del Derecho Natural en la fundamentación de la indivisibilidad, inalienabilidad y desarrollo progresivo de los Derechos Humanos. La Retórica y la Argumentación. La equidad, La justicia y la Razón Suficiente. Uso de Principios, Meta Principios, Reglas y Excepciones. La fundamentación, la motivación y la razonabilidad del empleo de argumentos en una decisión judicial de carácter constitucional.

Unidades:

- ⊕ El positivismo, el constitucionalismo y el neoconstitucionalismo. Análisis de Hans Kelsen, Hannah Arendt, Habermas, Gregorio Peces Barba, Ronald Dworkin, Robert Alexy, Manuel Atienza.
- ⊕ El análisis del razonamiento de máximo Tribunal Jurisdiccional. La importancia de la teoría de la argumentación jurídica en la solución de casos que se presentan ante la justicia constitucional.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA

Asignatura obligatoria que corresponde al período de investigación de naturaleza teórico-práctico en modalidad semipresencial, tiene el propósito de desarrollar los lineamientos generales del conocimiento científico para luego abordar los aspectos más importantes de la investigación jurídica. El producto entregable para aprobar la asignatura es la presentación de la determinación del tema, problema, hipótesis o justificación de la propuesta de investigación.

Unidades:

- ⊕ Desarrolla los principales tipos de diseño de investigación.
- ⊕ Fases de la investigación científica.
- ⊕ Investigación jurídica. Formulación de problema, hipótesis, justificación y objetivos.

SEGUNDO CICLO

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN TEORÍA DEL ESTADO

Asignatura obligatoria del periodo de investigación de naturaleza teórica y modalidad presencial, tiene el propósito de estudiar del desarrollo del pensamiento moderno en torno al Estado. El poder en la naturaleza. El origen, la finalidad y las funciones de un Estado. La presencia del Estado en la sociedad constitucional contemporánea.

Unidades:

- La organización del poder en un Estado a través de la administración pública.
- Sistemas de ordenamiento constitucional político en un país.
- Modelos de gobierno. El Estado Constitucional, Democrático y Social de Derecho.

TEMAS DE DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

Asignatura obligatoria del periodo de profundización de naturaleza teórica y modalidad presencial, tiene el propósito de revisar la teoría general del derecho procesal constitucional, el origen de la jurisdicción constitucional de la ley.

Unidades:

- El proceso judicial. Los principios constitucionales y procesales aplicables al trámite de un proceso. Jurisdicción constitucional.
- Procesos de tutela de Libertades: Amparo, Habeas Corpus, Habeas Data. Acción Popular. Procesos de Inconstitucionalidad, Competencial y de Cumplimiento.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

Asignatura obligatoria del periodo de investigación de naturaleza teórica y modalidad presencial, tiene el propósito de abordar el proceso histórico de los derechos humanos. Las formulaciones clásicas, los procesos revolucionarios de Europa y América. Derechos Naturales, Derechos Humanos y Derechos Fundamentales. Tiene como producto entregable al final del seminario la presentación de un ensayo.

Unidades:

- Debate entre positivismo y jusnaturalismo en torno a la fundamentación de los derechos humanos y el proceso de constitucionalización de la post-guerra.
- Los derechos humanos en el debate actual y su fundamentación, una aproximación al desarrollo del pensamiento moderno en torno a los derechos humanos.

TESIS I

Asignatura obligatoria del período de investigación de naturaleza teórico-práctico de modalidad semipresencial, tiene el propósito de desarrollar los componentes teóricos estructurales de la investigación científica aplicados al tema de tesis elegido por el alumno. Tiene como producto entregable al final de la asignatura la presentación de un proyecto de tesis.

Unidad:

- ⊕ Planteamiento del problema, la elección del tema, la determinación del objeto, la formulación de hipótesis abordados con rigor científico.

TERCER CICLO

SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Asignatura obligatoria del periodo de profundización de naturaleza teórica de modalidad presencial, tiene como objetivo estudiar la organización y funcionamiento de la Comisión y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el impacto de sus decisiones en nuestro derecho interno.

Unidades:

- ⊕ Los Estados en la Organización de Estados Americanos. El protocolo de San José de Costa Rica. El Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos. El acceso al SIPDH.
- ⊕ La Comisión Interamericana de Derechos Humanos: la petición de acceso al SIPDH, las facultades de la Comisión, las visitas in loco, la emisión de informes. La Corte Interamericana de Derechos Humanos: El proceso contra un Estado infractor, La posibilidad de una solución amistosa, la ejecutabilidad de las decisiones, el seguimiento a las sentencias de la CIDH.

TALLER DE HERRAMIENTAS DE INVESTIGACIÓN EN JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL

Asignatura obligatoria del período de investigación de naturaleza teórica y modalidad presencial, que tiene el objetivo de desarrollar el estudio jurisprudencial del Sistema Jurisdiccional nacional: Poder Judicial, Ministerio Público y Tribunal Constitucional. Entidades constitucionales con Jurisdicción en el país: Jurado Nacional de Elecciones, Junta Nacional de Justicia, el modelo arbitral, la Jurisdicción Penal Militar y la Jurisdicción de las Comunidades Nativas y Campesinas. Unidades:

- ⊕ Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos.
- ⊕ Sistemas Universales de Protección de Derechos Humanos.
- ⊕ Aplicabilidad de la jurisprudencia. Stare Decisis, Precedente Vinculante, Doctrina Jurisprudencial, Distinguishing, Reversing y Overruling.

TEMAS DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y EXIGENCIAS CONSTITUCIONALES CONTEMPORÁNEAS

Asignatura obligatoria del periodo de profundización de naturaleza teórica y modalidad presencial, tiene el propósito de estudiar los Derechos Humanos en un Estado contemporáneo. Las nuevas exigencias sociales, económicas, culturales y políticas en un proceso de globalización. Los derechos fundamentales en el ámbito judicial. Derechos vinculados al contexto del desarrollo de la tecnología.

Unidades:

- ⊕ Análisis de las exigencias de la realidad contemporánea en la actualidad en un Estado, donde los Derechos Humanos constituyen el eje que permite evaluar problemas de carácter social, económico, cultural y político, tanto a nivel nacional como a nivel de bloques regionales, especialmente a raíz del comercio internacional masificado, la globalización y la presión internacional que ejercen países con mayor poder y presión frente a otros.
- ⊕ Análisis del ámbito judicial, situaciones próximas a la evaluación de género, a la accesibilidad a servicios públicos, al desarrollo de la tecnología respecto de la intimidad y vida personal-familiar en la sociedad contemporánea

TESIS II

Asignatura obligatoria del período de investigación de naturaleza teórico-práctico bajo la modalidad semipresencial, que tiene el propósito de ejecutar el proyecto de tesis con la supervisión personal y constante de un tutor. Tiene como producto entregable al final de la asignatura la presentación del marco teórico o estado del arte del trabajo de investigación.

Unidades:

- ⊕ Reforzamiento de los conocimientos metodológicos de la investigación científica en la ejecución de su plan de investigación.
- ⊕ Validación de instrumentos de obtención de datos, la recolección y procesamiento de los mismos.

CUARTO CICLO

TALLER DE REDACCIÓN DE ARTÍCULO CIENTÍFICO

Asignatura obligatoria que corresponde al período de investigación de naturaleza teórica de modalidad presencial, que pretende generar en el maestrista la reflexión sobre la importancia de la publicación de los resultados de los trabajos de investigación. Tiene el producto entregable al final de la asignatura la presentación de un artículo científico que cumpla los requisitos para ser publicado en una revista científica.

Unidades:

- ⊕ Desarrollo de competencias investigativas para el diseño y elaboración de los artículos científicos.
- ⊕ Procedimiento para publicación en revistas indexadas de impacto nacional e internacional.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES

Asignatura obligatoria del periodo de investigación de naturaleza teórica y modalidad presencial, analiza los derechos de naturaleza económico, social y cultural: derechos colectivos con incidencia en el ámbito individual. Derechos de naturaleza colectiva extensibles a grupos indeterminados (intereses difusos). Tiene como producto entregable al final del seminario la presentación de un ensayo.

Unidades:

- ⊕ Justiciabilidad de los DESCA. Limitaciones a los DESCA: derechos programáticos, condiciones de orden económico y presupuestal.
- ⊕ Evaluación de las Political Questions en el ámbito judicial en la tutela de los DESCA.

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO PARLAMENTARIO, ELECTORAL Y GOBERNAIBILIDAD

Asignatura obligatoria del período de investigación de naturaleza teórica. Tiene el propósito de estudiar las áreas de trabajo del Derecho Parlamentario y Derecho Electoral para así poder una mejor apreciación del panorama político y de gestión pública que ejecuta el Estado a través de los Poderes Nominales y Órganos Constitucionales Autónomos con lo cual se ejecuta el análisis de la gobernabilidad en el país.

Unidades:

-  Derecho Parlamentario
-  Derecho Electoral
-  Gobernabilidad

TESIS III

Asignatura obligatoria del período de investigación de naturaleza teórico-práctico dictado de manera semipresencial; tiene el propósito de orientar al maestrista en el proceso de culminación del trabajo de investigación, para lograr el máximo nivel de seriedad a fin de que la tesis, además de presentar los requerimientos básicos de una investigación científica, pueda ser sustentada en el menor tiempo posible después de la culminación de los estudios. El producto entregable es el informe de culminación de la investigación para la redacción final de la tesis.

Unidad:

-  Revisión del proceso de investigación científica y su correspondiente aplicación en el trabajo realizado por el estudiante, consolidando de esta forma el conocimiento científico en lo jurídico.